

INFORME FINAL

Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC) en Business at OECD (BIAC)

Mesa redonda de negocios: presentación de la Iniciativa de la OCDE para promover la movilidad internacional durante la pandemia por Covid-19

11 de febrero 16: 30-18: 00 (hora de París)
Conferencia Virtual Zoom

A) Antecedentes

Con motivo del 60 aniversario de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), el 14 de diciembre de 2020, el primer ministro de España, Pedro Sánchez, pidió a la Organización que trabaje en un **acuerdo para promover los viajes internacionales durante la pandemia por COVID-19**.

B) Hechos claves

- (i) el enorme impacto económico de la movilidad internacional reducida;
- (ii) el posible uso de pruebas como parte de una iniciativa de movilidad internacional sin covid;
- (iii) la posible información que se necesitaría para verificar el cumplimiento de los requisitos nacionales de pruebas de testeo;
- (iv) las posibles formas en que cualquier consenso sobre el tema podría convertirse en un acuerdo internacional.

C) Sobre la Iniciativa de la OCDE para promover la Movilidad Internacional sin Covid19

- es una estrategia de transición que los países pueden aplicar a partir de un período en el que el contexto epidemiológico pueda justificar la flexibilización de las restricciones de viaje, sin dejar de exigir el uso de salvaguardias para que los viajes sean más seguros para todos.
- se trata de una iniciativa que pone a consideración de los gobiernos la centralización de un uso mejorado de pruebas como mecanismo para hacer que los viajes sean más seguros.
- propone un sistema que está diseñado para implementarse como un paquete; dicho esto, en algunas etapas, la propuesta presenta diferentes opciones para la discusión a fin de permitir flexibilidad para que los países identifiquen como la opción que mejor se adapte a quienes eligen adoptar el plan.
- se aplica a aquellos países que aceptan voluntariamente participar en el sistema; es decir, es un acuerdo entre partes, no un sistema universal.
- se pueden aplicar requisitos adicionales para viajes que involucren a países que no forman parte del acuerdo.

- el sistema se puede implementar de manera unilateral, bilateral, plurilateral o multilateral y tiene como objetivo reducir el impacto del riesgo a un nivel residual que sea considerado aceptable por las autoridades nacionales y de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS).
- el sistema debe tener en cuenta la situación epidemiológica local: las restricciones a los viajes internacionales deben ser acordes con la situación epidemiológica en el país de origen y destino.
- al sistema debe considerar un uso apropiado del autoaislamiento y la cuarentena: el autoaislamiento es cuando se pide a los viajeros que permanezcan en un lugar, sin supervisión, sin mezclarse. Por el contrario, la cuarentena está supervisada y desempeña un papel diferente, particularmente útil para sellar fronteras.
- la iniciativa tiene como objetivo lograr un uso adecuado del autoaislamiento, considerando que las pruebas pueden proporcionar información relevante sobre la prevalencia de la enfermedad entre los viajeros. La cuarentena seguiría siendo un instrumento a disposición de las autoridades cuando fuera apropiado.
- establece que los países que participan en el sistema aceptarán pruebas que hayan sido aprobadas por las autoridades nacionales de otros países participantes.
- simplicidad y dependencia de los sistemas existentes: se debe minimizar la complejidad de los procesos y la cantidad de información recopilada y transferida a través de las fronteras. El sistema debería basarse en la recopilación de datos estrictamente necesarios y en aprovechar, en la mayor medida posible, las herramientas y sistemas existentes para compartir información.
- interoperabilidad, seguridad y protección de la privacidad desde el diseño. El sistema debe ser interoperable y basarse en una nomenclatura y un formato comunes para las transferencias de información. El sistema también debe respetar los principios de "privacidad desde el diseño", en los que el contenido, el modo de recopilación, el propósito de la recopilación y la duración del almacenamiento de cualquiera o todos los datos que se recopilen se aclararán al interesado desde el principio.
- El sistema implicará un acuerdo entre los países participantes sobre:
 - a) un conjunto común de información bajo una nomenclatura común, que se desarrollará para demostrar el estado de COVID.
 - b) facilitación de esta información al viajero en la etapa de prueba en un formato "legible a simple vista", así como con un código de barras o QR generado automáticamente y "legible por máquina" que codifica la información en un orden y formato comunes.
 - c) si no puede crear un código QR o de barras, los resultados de la prueba tendrán un identificador único que permitirá a los viajeros vincular su identificación a la prueba.
 - d) definiciones sobre el tipo de proveedores de pruebas que están autorizados a emitir resultados a los viajeros en el formato comúnmente acordado.
- Protocolo de viaje. Los países participantes se comprometerán a:

- a) utilizar criterios epidemiológicos comunes para la tasa de notificación de casos de COVID-19, la tasa de prueba y la tasa de positividad de la prueba, según lo informado a la OMS según el Reglamento Sanitario Internacional y reflejando las definiciones de la OMS.
- b) definir categorías de riesgo verde, naranja, rojo y rojo oscuro según la gravedad de la propagación comunitaria del virus SARS-CoV-2 en cada país.
- c) tener en cuenta la prevalencia de variantes preocupantes del SARS-CoV-2, especialmente las variantes que aumentan la transmisibilidad y la letalidad, así como el nivel de secuenciación del genoma que se lleve a cabo, independientemente de cómo se clasifique el área en cuestión.
- d) minimizar la cantidad de información solicitada a los viajeros a la pactada bajo la nomenclatura común.
- e) proteger y asegurar cualquier dato que se recopile de acuerdo con las regulaciones nacionales pertinentes.
- f) limitar, en la medida de lo posible, la cantidad de datos que se transferirán a través de las fronteras internacionales y depender de los mecanismos existentes cuando se necesiten transferencias (por ejemplo, consentimiento informado)

D) Perspectiva empresarial sobre la iniciativa de la OCDE para promover la movilidad internacional sin Covid

1. ¿Cuáles cree que son los elementos esenciales para una iniciativa de este tipo desde la perspectiva empresarial? ¿Existen elementos específicos que susciten inquietudes?

El mundo necesita un plan para reiniciar de forma segura los viajes internacionales que proponga establecer un sistema armonizado, basado en pruebas sistemáticas previas a la salida y el reconocimiento mutuo del proceso de validación de los resultados de las pruebas emitidas en diferentes países. La comunidad empresarial se enfrenta a desafíos relacionados con los viajes internacionales, una parte vital para la actividad económica de muchos sectores y clave para avanzar hacia una reconstrucción resiliente e inclusiva después de esta crisis.

El nuevo paradigma económico debe basarse en a) inversión pública; b) reducción de desigualdades; c) multilateralismo renovado y, d) cooperación internacional - a nivel regional - para mejorar la articulación entre los sectores público y privado.

A este respecto; La Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC) encuentra como elementos esenciales los siguientes:

- **Flexibilidad.** Los países y la industria necesitarán un nivel de flexibilidad para actualizar sus requisitos de entrada de salud a medida que evoluciona la pandemia y avanza la ciencia.
- **Consideraciones de privacidad.** Las personas deben dar su consentimiento para que se utilicen los resultados de laboratorio para validar su estado de COVID19 sin revelar ninguna otra información de salud personal subyacente. En este sentido, solo se debe incluir la cantidad mínima de datos personales y estos deben almacenarse solo en la medida necesaria y nunca usarse para ningún otro propósito.
- **Seguridad de datos.** Los datos deben estar protegidos contra la posibilidad de fraude o ciberataques. El uso de nuevas tecnologías como blockchain podría considerarse para tal fin.

- **Innovación.** Se están desarrollando muchas soluciones para garantizar una experiencia de prueba segura, fluida y sin contacto. Recomendamos a los gobiernos que aprovechen la tecnología e incrementen sus capacidades electrónicas para garantizar un intercambio de datos de salud digital rápido, accesible, verificado y confiable.
- **Escalabilidad.** La propuesta presentada no considera certificados de vacunación. Como sucede con los resultados de Covid19, las vacunas provendrán de una variedad de proveedores. Por lo tanto, el intercambio de información sobre vacunas pronto será crucial. La escalabilidad del acuerdo debe considerarse en esta etapa inicial para incluir información en los certificados de vacunación de manera fluida y rápida una vez que las partes interesadas lo acuerden.
- **Universalidad.** Para que sea realmente eficaz, el sistema debe ser reconocido y aceptado en todas las jurisdicciones e industrias. Aunque esta no es una iniciativa universal, debe facilitar la adopción más amplia posible a nivel mundial.

2. Exigir exámenes antes de viajar es costoso; exigir a los viajeros que se aíslen por sí mismos es oneroso y excluye el turismo y muchos viajes de negocios. ¿Cree que los viajeros podrían absorber los costos adicionales de las pruebas para permitir un aumento en los viajes a una escala significativa?

El costo de las pruebas debe estar sujeto a la articulación pública / privada. La falta de protocolos comunes para pruebas, exámenes médicos y cuarentenas no solo obstaculiza las economías, sino que también puede no brindar una respuesta integral para mitigar los riesgos para la salud pública. Al mismo tiempo, los rápidos avances tecnológicos en las pruebas de diagnóstico, incluidas las nuevas pruebas de antígenos, han abierto posibilidades para el diagnóstico rápido y fiable de la infección por SARS-CoV-2, así como para gestionar los viajes internacionales de una forma más segura y eficaz.

Las consideraciones de equidad deben tenerse en cuenta en las decisiones de fijación de precios. Mucha gente viaja por otros motivos además de la recreación, como la reunificación familiar; negocio; etc., por lo tanto, el sistema debería permitir que la mayor cantidad posible de personas de todo el mundo viajen

3. ¿Qué limitaciones enfrenta su sector al reanudar o planificar la reanudación de los viajes internacionales, y qué enfoques han seguido los países que ha encontrado efectivos o ineficaces, y por qué?

La Cámara de Comercio y Servicios de Argentina (CAC) realizó, entre el 15 y 20 de diciembre de 2020, la octava encuesta nacional sobre empresas y covid-19 para conocer las necesidades específicas que enfrentan las organizaciones del sector. Una vez más, los datos contribuyen al diseño de propuestas de medidas de mitigación en pos de la recuperación de la actividad comercial. Cabe destacar que el 56% de las empresas vende menos que antes de la pandemia, que el 27% vende más, mientras que el 17% no registra variación. Además de las ventas, la encuesta considera otras variables como pagos de salario, bonificación promedio, impuestos y servicios.

Por otro lado, si las restricciones vigentes continúan durante los próximos 60 días, el 54% de las empresas consultadas informaron que podrán seguir operando, el 19,5% sufrirá pérdidas importantes, el 17,2% deberá reducir su tamaño y el 11,5% pudo cerrar sus puertas (se permitió más de una respuesta para esta pregunta). Finalmente,

se destaca que solo el 25,3% de las empresas tienen expectativas de inversión para los próximos meses.

Con la pandemia, lo primero que aparece afectado, y que afecta al turismo, es el transporte, porque no hay duda de que el virus se extendió por todo el mundo como consecuencia del transporte. Ocurrió una tríada conformada por el turismo, el transporte y la pandemia que provocó una experiencia sin precedentes que aún nos cuesta medir en su alcance y consecuencias.

La falta de coherencia entre las medidas tomadas por cada país no solo dificulta que las personas viajen por negocios o placer, sino también para que las autoridades sanitarias mitiguen los riesgos para la salud pública. Además del mosaico de enfoques existente, una comunicación insuficiente y tardía de tales medidas agrega incertidumbre y podría impedir que las personas planifiquen sus viajes.

Puede resultar engorroso para los viajeros obtener información precisa y fiable sobre la documentación necesaria para entrar en un país determinado. Dichos requisitos deben ser accesibles y claros para que les sea más fácil saber qué documentación necesitan para cualquier destino. El nuevo conjunto estandarizado de reglas debe comunicarse de manera amplia y mostrarse de manera sencilla para garantizar que la información esté ampliamente disponible para los viajeros.

Por último, es necesario restablecer la confianza de los viajeros con miras a volver a encarrilar la industria. Los pasajeros deben sentirse seguros y estar seguros de que viajan con bajo riesgo o sin riesgo para restablecer los viajes internacionales.

La falta de coherencia también se manifiesta a nivel interno, en muchos países se aplican diferentes condiciones de ingresos a determinadas provincias o estados. La comunicación insuficiente no es solo hacia los usuarios o pasajeros sino también con las empresas que se ven afectadas por la actividad turística. Esto crea confusión para los clientes. Quizás sería conveniente proponer que se fomente la estandarización de protocolos al menos entre bloques regionales y quizás de esta manera el ambicioso objetivo se pueda lograr de una manera un poco menos compleja.

E- Conclusión

Para concluir, la Cámara de Comercio y Servicios de Argentina (CAC) agradece mucho la oportunidad de participar en esta conversación público-privada. Sostenemos firmemente que el compromiso empresarial es fundamental para aportar conocimientos y experiencia a la mesa de debate y garantizar que los responsables políticos estén plenamente conectados con la experiencia real del comercio internacional.

En este caso particular, recomendamos que los gobiernos se asocien con la industria del turismo y los viajes para comprender mejor la realidad de las operaciones e implementar un enfoque adecuado basado en el riesgo para los viajes.

También reforzamos nuestra preocupación por el estado de la industria de viajes y turismo. De hecho, el Consejo Mundial de Viajes y Turismo predice que más de 190 millones de personas podrían perder sus trabajos relacionados con viajes en 2020 debido al brote de COVID-19. Esto resultará en una pérdida de PIB de \$5.5 mil millones.

La armonización y simplificación de los estándares actuales son cruciales para ayudar a que los viajes y el comercio mundial regresen a los niveles previos a la pandemia de manera segura.